



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
Poda de áreas verdes o de uso común					
DESCRIPCIÓN:					
Mejorar la imagen del territorio municipal a través del embellecimiento mediante el mantenimiento de las áreas verdes de uso común					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 8 y 115 fracción III inciso B) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 122, 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículo 125 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Título Quinto, Capítulo I, Sección Quinta, Artículo 80 Y 85 del Bando Municipal Vigente de Nicolás Romero Estado de México. Artículos 1, 19, 21 fracción I, II, V, XXVI, XXIX, XXXVII, 24 apartado B fracción XVII, 177 y 178 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Nicolás Romero, Estado de México 2019-2021.			
DOCUMENTO A OBTENER:		NÚMERO DE REPORTE		VIGENCIA: 3 DÍAS	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		<input checked="" type="checkbox"/> NO		DIRECCIÓN WEB: NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Periódicamente para su mejor imagen y sobretodo en época de lluvias.			
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS					
1.- Solicitud por escrito o vía telefónica.		Si	N/A	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Manual de Organización de la Dirección de Infraestructura Municipal. Manual de Procedimientos de la Dirección de Infraestructura Municipal.	
2.- Credencial de elector.		Si	N/A		
3.- Número telefónico señalado en la solicitud o recibo.		No	I		
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS					
1.- Solicitud por escrito o vía telefónica.		Si	N/A	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Manual de Organización de la Dirección de Infraestructura Municipal. Manual de Procedimientos de la Dirección de Infraestructura Municipal.	
2.- Datos de la persona jurídico colectiva.		Si	N/A		
3.- Número telefónico señalado en la solicitud o recibo.		No	I		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
1.- Solicitud por escrito o vía telefónica.		Si	N/A	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Manual de Organización de la Dirección de Infraestructura Municipal. Manual de Procedimientos de la Dirección de Infraestructura Municipal.	
2.- Datos de la institución Pública.		Si	N/A		
3.- Número telefónico señalado en la solicitud o recibo.		No	I		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		10 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA: 05 días	
COSTO:		NO APLICA			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N O	TARJETA DE CRÉDITO	N O
				TARJETA DE DÉBITO	N O
		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N O			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Se llevarán a cabo los trabajos posteriores a una inspección física del lugar y se cumplan con los requisitos señalados.			



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



DEPENDENCIA U ORGANISMO:		Dirección de Área de Servicios Públicos			
Dirección General de Infraestructura Municipal		Dirección de Área de Servicios Públicos			
titular de la dependencia:		Ing. Miguel Ángel Aranda Barrios			
DOMICILIO:	CALLE	20 de Noviembre		N° EXT. Y/O INT.	S/N
COLONIA	CENTRO	MUNICIPIO	Nicolás Romero		
C.P.:	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 – 18:00 Horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO	
55	53712500	184	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Dirección de Área de Servicios Públicos				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	David Roa González				
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Juárez		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Juárez Centro	MUNICIPIO:	Nicolás Romero		
C.P.:	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 Horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	58231275	137	N/A	obraspublicas@nicolasromero.gob.mx	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Nicolás Romero				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Hay servicio el fin de semana?				
RESPUESTA:	No. solo información				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Existe algún programa para mantenimiento de áreas verdes?				
RESPUESTA:	Si. solo para los jardines y explanadas				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Es necesario presentar una solicitud para la poda de áreas de uso común?				
RESPUESTA:	Si. ya que si no se presenta el departamento solo realiza la poda de áreas verdes de las vialidades principales				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
Recolección de residuos sólidos no peligrosos.					

ELABORÓ: <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> David Roa González Director de Área de Servicios Públicos	VISTO BUENO: <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> Ing. Miguel Ángel Aranda Barrios Director General de Infraestructura Municipal	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15 / 02 / 2022
---	--	--